

CARTAS AL DIRECTOR

Rev. Soc. Esp. Dolor 3: 181-182; 2008

Mucositis postradioterapia

P. Blanco

Médico de Producto de Transtec Grünenthal. S.A.

Recibido: 18/10/2007 Aceptado: 19/12/2007

Blanco P.

Mucositis postradiotherapy

Sr. Director:

La Mucositis oral es un efecto tóxico derivado de la aplicación de radiación al paciente oncológico y está presente hasta en el 90% de los pacientes tratados con radioterapia y/o quimioterapia. Esta enfermedad derivada tiene un gran impacto sobre la calidad de vida del paciente ya que está ligada a dolores intensos y en muchos casos, como consecuencia, a una malnutrición, lo que puede desembocar en una parada en el tratamiento radioterápico, y consecuentemente en un recrecimiento tumoral.

La OMS segmenta la mucositis oral en 4 grados, clasificándolos en función de los síntomas clínicos (dolor y estado de la mucosidad bucal), así como la posibilidad de nutrición oral (alimentación sólida, líquida y ningún tipo de alimentación). En el grado 1 (mucositis leve) existe únicamente sequedad bucal y enrojecimiento de la mucosa, que no impide la toma de alimentos. En el grado 2 (mucositis moderada) aparecen además las primeras ulceraciones de la mucosa bucal. La toma de alimentos sólidos es todavía posible. En el grado 3 (mucositis grave) se encuentra una ulceración marcada, y únicamente se puede tomar alimentación líquida. El 4º grado se caracteriza por ser la forma más grave y peligrosa de mucositis oral. En este grado no es posible la toma de alimentos (nutrición oral).

El manejo clínico del dolor tiene como objetivo una situación de ausencia de dolor. La elección del medicamento y la duración de su aplicación dependerá de la intensidad del dolor y de su característica. Por lo tanto se requiere una valoración continua del estado del dolor y una forma de administración del medicamento sencilla para los pacientes. La utilización de diferentes fármacos analgésicos se hará en función de la intensidad del dolor. En el caso de tratarse de un dolor de moderado a intenso recomienda la utilización de fármacos del 3º escalón analgésico de la OMS, los opioides mayores, como son la Buprenorfina, el Fentanilo y Tramadol, los cuales serán elegidos en función del tipo de dolor, de la duración del tratamiento, de la toxicidad esperable y de la vía de administración.

La terapia transdérmica aporta grandes ventajas en el tratamiento del dolor, debido por un lado al constante control de la liberación del principio activo durante periodos prolongados, evitando, por consiguiente, efectos adversos debido a fluctuaciones plasmáticas, teniendo como resultado también un cumplimiento del programa de administración. Además la terapia transdérmica es de sencilla manipulación y gran aceptación por parte del paciente, especialmente indicada cuando el paciente sufre alteraciones gastrointestinales como mucositis, dis-fagia, obstrucción intestinal o polimedicados. Por ello es la forma óptima de tratar el dolor por mucositis, asociada o no a otros tratamientos para el dolor irruptivo.

La terapia contra el dolor tiene la más alta prioridad ya que permite mantener la calidad de vida de los pacientes y posibilita la continuidad de la terapia oncológica.

La terapia basada en opioides es recomendada como analgésico en casos de dolor de intensidad moderada a intensa.

La terapia basada en una administración a través de parches transdérmicos asegura una administración ajustada a las necesidades individuales del paciente, estable, y por lo tanto sin fluctuaciones de efecto causadas por una administración fuera de la prescripción recomendada, y presenta una alta tolerancia y aceptación en comparación con otras vías de administración.

Basado en el estudio multicéntrico Mucodol presentado en el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Oncología Radioterápica.

COLABORACIONES

A. Mañas

Hospital Universitario La Paz de Madrid

J. Contreras

Servicio de Oncología Radioterápica Hospital General Carlos Haya de Málaga

A. Palacios

Hospital Sofia Reina de Córdoba

CORRESPONDENCIA

Natalia Rojo

rojo@tema.de

Financiación: Ninguna

Conflictos de interes: Médico de Producto de Transtec

Grünenthal, S.A.